

11 MAR. 2011
Fabi 14/1/20
Registro de Sociedades

AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 40 años de experiencia

Quito, marzo 9 de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



Ref. Traspasos Expediente No. 1268.-

De nuestras consideraciones:

Adjunto a ésta, nos permitimos detallar el traspaso, de acciones el mismo que ha sido debidamente registrado en los libros de la empresa.

CEDENTE	C.I. O RUC	CESIONARIO	C.I. O RUC	ACCIONES
FABIAN ANDRES BUENO GREEN	1712085800	MARCELO MATIAS BUENO CEVALLOS	1750072462	4.437.00
TOTAL ACCIONES CEDIDAS DE \$ 1.00 C/U.				4.437.00

Debemos indicar a ustedes que este traspaso corresponde a sucesión del señor **FABIAN ANDRES BUENO GREEN** a favor de su único hijo menor de edad **MARCELO MATIAS BUENO CEVALLOS**, representado legalmente por su Madre, señora **KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO**.

Adjuntamos a ésta la copia de Acta Notarial de Posesión Efectiva de Bienes, copia de pagos de Impuestos por Herencia No. 30 0403227; 1 1139034.

Por la atención a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,
P- "AUTOMOTORES ANDINA S.A."

Automotores Andina S.A.

GERENTE
Marco A. Bueno M.

OK. R.L.S

ING. MARCO A. BUENO M.
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

*transacciones y posesión efectiva
registrados.*

11-03-11-SS

cer 9-03-2011
Adj. Lo indicado

Quito: Matriz - Av. América N37-83 y Naciones Unidas • Telf.: (593) 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-488

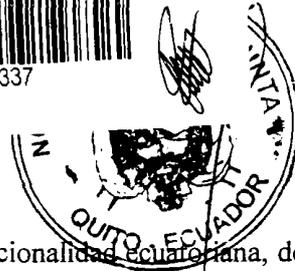
E-mail: vehiculos@automotoresandina.com • repuestos@automotoresandina.com

Sucursales: Hyundai: Granados E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: (593) 2 2240-815

SSangYong: Carondelet Oe4-31 y América • Telf.: (593) 2 2922-387

Aloag: Obelisco s/n • Telf.: (593) 2 2389-438 • E-mail: aloag@automotoresandina.com

Manta: Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606 • E-mail: manta@automotoresandina.com

**SEÑOR NOTARIO:**

KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de veintiocho años de edad, domiciliada en el distrito metropolitano de la ciudad de Quito, en mi calidad de madre y por consiguiente, Representante Legal de mi hijo menor de edad, Marcelo Matías Bueno Cevallos, hijo del causante, señor Fabián Andrés Bueno Green, comparezco ante usted con la siguiente petición de Posesión Efectiva:

ANTECEDENTES:

Del Certificado de Defunción debidamente Certificado, que acompaño, vendrá en su conocimiento que el señor **FABIAN ANDRES BUENO GREEN**, falleció en la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día primero de Mayo del 2010, quedando como su único y legítimo heredero su hijo, el menor **MARCELO MATIAS BUENO CEVALLOS**, según lo certifica la Partida de Nacimiento debidamente legalizada que anexo a esta petición.

DECLARACIONES:

El cuatro de Agosto del 2001, contraí matrimonio con el ahora fallecido y causante, señor Fabián Andrés Bueno Green; y, con fecha 25 de Julio del 2003, mediante Sentencia de Divorcio emitida por el Juez Octavo de lo Civil de Pichincha, quedó disuelto mi matrimonio, sentencia que fue marginada en el Acta de Matrimonio correspondiente, el día veintiséis de Agosto del mismo año, según se desprende de la Partida de Matrimonio, que en forma íntegra y debidamente legalizada acompaño.

Declaro conocer que el causante, señor Fabián Andrés Bueno Green, no contrajo nuevas nupcias luego de su divorcio; y, que tampoco ha procreado otros hijos, siendo por consiguiente, el menor Marcelo Matías Bueno Cevallos, su único hijo.

PETICION:

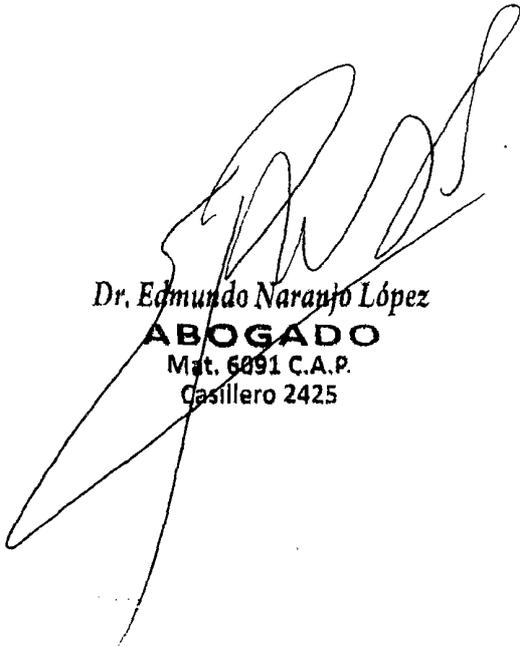
Con todos estos antecedentes y por legalmente demostrada mi comparecencia, amparada en lo dispuesto en el Artículo 674 de Código de Procedimiento Civil vigente, así como en lo ordenado en el numeral 12 del Artículo 18 reformado de la Ley Notarial vigente, solicito se digne conceder a favor del menor Marcelo Matías Bueno Cevallos, debidamente representado por mi persona, en su calidad de hijo y legítimo heredero, la Posesión Efectiva de los Bienes dejados por el causante, el señor Fabián Andrés Bueno Green.

Usted Señor Notario, se dignará ordenar la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad.

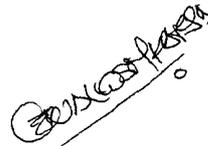
CUANTÍA:

La cuantía por su naturaleza es indeterminada y el trámite especial se encuentra contemplado, en la Ley Reformatoria a la Ley Notarial.

Firmo con mi abogado patrocinador.



Dr. Edmundo Naranjo López
ABOGADO
Mat. 6091 C.A.P.
Casillero 2425



KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO
C.C. 171257316-9

**ESPACIO
EN BLANCO**

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

EXTRACTO

ACTO O CONTRATO:

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

FECHA DE OTORGAMIENTO

14 DE MAYO DEL 2010

OTORGANTES

OTORGA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA

A FAVOR:

KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO CC 171257316-9
REPRESENTANTE DE MARCELO MATIAS BUENO CEVALLOS

OBJETO

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR EL
CAUSANTE FABIAN ANDRES BUENO GREEN

CUANTIA

INDETERMINADA



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171257316-9
 CEVALLOS MONCAYO KATYA VANESSA
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 12 ABRIL 1982
 REG. CIVIL 003-C 0189 01189 E
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1982



NOTARIA VIGESIMA QUINTA
 QUITO - ECUADOR

DIVULGADA
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 RAUL WASHINGTON CEVALLOS
 MARIA DEL CARMEN MONCAYO
 QUITO 21/10/2009
 21/10/2009
 REN 1892489



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

173-0045 NÚMERO
 1712573169 CÉDULA
 CEVALLOS MONCAYO KATYA VANESSA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 BENALCAZAR -
 PARROQUIA ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA




**ESPACIO
 EN BLANCO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CEDULA NACIONAL No. 175097248-2

ESTADO CIVIL Soltero

FECHA DE EMISIÓN 2010-05-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-05-08

ESTADO NACIONAL GUAYANESA

ESTADO CIVIL Soltero






INSTRUCCIÓN BÁSICA

ESTUDIANTE

Y3444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BUENO GREEN FABIAN ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEVALLOS MONTEALVO MARCELO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO
 2010-05-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-05-08

Reina
 DIRECTORA GENERAL

Manuel Rueda
 DIRECTOR GENERAL





**ESPACIO
 EN BLANCO**



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 4-B Pag. 230/Acto 223

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día SIETE de MARZO del dos mil DOS, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de:

NOMBRES: MARCELO MATTIAS APELLIDOS: BUENO CEVALLOS

SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: VEINTE Y TRES DE OCTUBRE DEL 2001

LUGAR: BENALCAZAR del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: PABLAN AMORES BUENO GREEN de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADO con Cédula de Id. N° 17.1208580-0

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADA con Cédula de Id. N° 17.1257316-9

Solicitó esta inscripción: LA MADRE con Cédula N°

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI, SIN ENMENDADURAS.

HUELLAS DIGITALES INSCRITO

Pulgar izquierdo

Pulgar derecho

FIRMAS:



Año..... Tomo..... Decis. Pág..... Acta..... Dts..... ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL. CERTIFICADO

12 MAYO 2010

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. 2010 ARCHIVO PROVINCIAL QUITO-PICHINCHA. Logo of Registro Civil.



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000002-08** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **CHAUPICRUZ**, y con fecha **4 DE MAYO DE 2010**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **FABIAN ANDRES BUENO GREEN**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**, EDAD: **29** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **BENALCAZAR**, **1 DE MAYO DE 2010**.

CAUSA DE LA MUERTE: **HEMORRAGIA CEREBRAL FRACTURA DE CRANEO**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DRA. ANGELA SALAZAR DIAZ**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **MARCELO BUENO HIDALGO**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **MARION JOAN GREEN**.

Institución que solicita la inscripción: **CAMPOSANTO MONTEOLIVO**. Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **PABLO SAUL ORTIZ ROMERO**, cédula/pasaporte No. **1720520558**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

Firma del Delegado

DANNY ROBERTO GORDILLO SANCHEZ

Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 1 DE MAYO DE 2010

TARDÍO



Impreso por: **DGORDILLO, QUITO, 4 DE MAYO DE 2010**

0000000616874





REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomos 1 Pág 56 Acta 56

En YARUQUI provincia de PI CHINCHA hoy dia CUATRO de AGOSTO de 1 DOS MIL UNO El que suscribe, Jefe de Registro Civil,

extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: FABIAN ANDRES BUENO GREEN nacido en QUITO el 08 de JUNIO de 1980, de nacionalidad ECUATORIANA de profesion ESTUDIANTE con Cédula No. 1712085800 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO hijo de MARCELO BUENO HIDALGO y de MARICH JOAN GREEN

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO nacida en QUITO el 12 de ABRIL de 1982, de nacionalidad ECUATORIANA de profesion ESTUDIANTE con Cédula No. 1712573169 domiciliada en YARUQUI de estado anterior SOLTERA hija de RAUL WASHINGTON CEVALLOS y de MARIA DEL CARMEN MONCAYO

LUGAR DEL MATRIMONIO: YARUQUI FECHA: CUATRO DE AGOSTO DEL 2001

En este matrimonio reconocieron a su hij. llamado

OBSERVACIONES:

QUILOTECANA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMAS:

Año 20 Tomo: Dcts. Pag. Acta

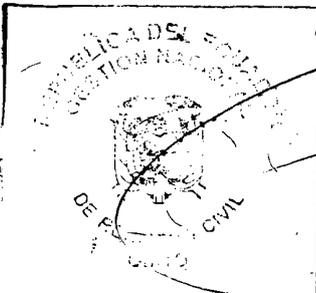
Dcts.

Confirmando de Acuerdo al artículo 122 de la Ley Orgánica del Registro Civil

CERTIFICADO

COORDINADOR DE PROCESO

Quito:



05 MAYO 2010

ESPACIO PARA TIMBRES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- Quito, 26 de Agosto del 2003. RAZON.- DISUELTO Por Sentencia de DIVORCIO del Juez Octavo de lo Civil de Pichincha - Quito, 25 de Julio del 2003, el matrimonio de: FABIAN ANDRES BUENO GREEN Y KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO.- Documento que se archiva con el # 2003-17-2-1278 ticket # 52168 DP./AA.

.....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
.....
..... de de
.....
.....
.....

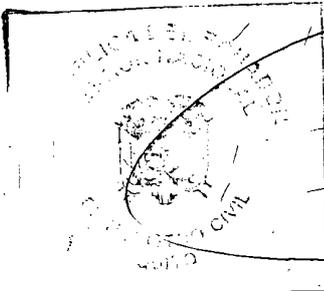
.....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de

.....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Año 20 Tomo: Dots. Pag Acta
 Dots.



.....
de
CERTIFICADO
COORDINADOR DE PROCESO

QUITO:
05 MAYO 2003





ESCANEAR



1
2
3
4
5
6

7 **ESCRITURA No. 0001732**

8
9

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

10

QUE SOLICITA:

11

SRA. KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO.

12

DE LOS BIENES DEJADOS POR:

13

SR. FABIAN ANDRÉS BUENO GREEN.

14

CUANTIA: INDETERMINADA

15

DI: 5 COPIAS

16

S. F.



17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes catorce (14) de mayo del año dos mil diez (2010), ante mí, Doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON, comparecen la señora: KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO, de estado civil divorciada, a nombre y en representación de su hijo menor de edad que responde a los nombres de: MARCELO MATÍAS BUENO CEVALLOS, en calidad de madre y representante legal, en virtud de tener la patria potestad absoluta sobre él; con una petición, en la que me solicita proceda a receptar su declaración juramentada tendiente a que se le conceda la **posesión efectiva** proindiviso, de los bienes sucesorios del causante señor: **FABIAN ANDRÉS BUENO GREEN.**- A su petición adjunta los

1 siguientes documentos: (a) Partida de defunción del causante señor
2 **(FABIAN ANDRÉS BUENO GREEN)**, hecho acaecido el primero (01)
3 de mayo del dos mil diez (2.010), falleció en la parroquia Benalcazar,
4 esta ciudad y cantón Quito, provincia de Píchincha; (b) Partida de
5 nacimiento del hijo del causante: el menor de edad llamado MARCELO
6 MATÍAS BUENO CEVALLOS, vivo a esta fecha; (c) Partida de
7 matrimonio, con marginación del divorcio.- Al efecto, en ejercicio de la
8 facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley
9 Notarial, **procedo a receptar** la declaración juramentada de la
10 compareciente señora **KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO**,
11 quien comparece a nombre de su hijo el menor MARCELO MATÍAS
12 BUENO CEVALLOS; quien es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada
13 en esta ciudad, a quien de conocer doy fe, pues me presenta su
14 documento de identidad; bien instruida por mi, el Notario, en el objeto y
15 resultados de esta diligencia, así como la responsabilidad que tiene de
16 decir la verdad libre, voluntariamente y por los derechos que
17 representa, **con juramento declara:** (a) Que el causante señor
18 **FABIAN ANDRÉS BUENO GREEN**, falleció el primero (01) de mayo
19 del dos mil diez (2.010), falleció en la parroquia Benalcazar, de esta
20 ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha; (b) Que al fallecimiento
21 del causante quedó como único y universal heredero su hijo menor de
22 edad: MARCELO MATÍAS BUENO CEVALLOS, vivo a esta fecha; y,
23 expresa además que, de lo que conoce, el causante antes de su
24 fallecimiento no ha otorgado testamento.- **HASTA AQUI LA**
25 **DECLARACION.**- Con lo precedentemente anotado, por cumplidos los
26 requisitos legales y en ejercicio de la facultad prevista en la Ley
27 Notarial antes precisada y de la FE PUBLICA de la que me hallo
28 investido, **CONCEDO LA POSESION EFECTIVA** proindiviso de los

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 bienes dejados por el causante, señor **FABIAN ANDRÉS BUENO**
2 **GREEN**, en favor de su hijo el menor **MARCELO MATÍAS BUENO**
3 **CEVALLOS**, dejando a salvo los derechos que terceros podrían tener
4 en esta sucesión.- El original de esta diligencia y los documentos
5 habilitantes identificados en líneas anteriores, se incorporan al
6 protocolo de Diligencias Notariales a mi cargo, extendiéndose las
7 copias certificadas que se soliciten a fin de que el señor Registrador de
8 la Propiedad del Cantón Quito, proceda a su inscripción, y ser del caso
9 se inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito y otros registros
10 que sean necesarios.- Para su otorgamiento se observaron los
11 preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente a los
12 comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo, en
13 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

14
15
16

Katya Vanessa Cevallos Moncayo

17 **SRA. KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO.**
18 **(REPRESENTANTE DE SU HIJO MENOR DE EDAD:**
19 **MARCELO MATÍAS BUENO CEVALLOS).**
20 **C. C. 171257316-9**
21 **P. V. 173-0045**

22
23
24
25
26
27
28

Felipe Iturralde Davalos
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES SOLICITADO POR SRA. KATYA VANESSA CEVALLOS MONCAYO DE LOS BIENES DEJADOS POR: SR. FABIAN ANDRES BUENO GREEN., debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, diecisiete de mayo del año dos mil diez.



Felipe Iturralde

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



Registro de la Propiedad QUITO



HH-0005337

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 142, repertorio(s) - 8198

Lunes, 31/01/2011, 03:21:02


EL REGISTRADOR

Causante (s)

Señor: FABIAN ANDRES BUENO GREEN.-

Beneficiario (s)

Su hijo menor de edad: MARCELO MATIAS BUENO GREEN.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-


CARLOS PALLO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y el **ACTA** de catorce de mayo del año dos mil diez, ante el Notario **VIGÉSIMO QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**, bajo el número **0369** del Registro Mercantil, Tomo **142**.- Queda archivada la cuarta copia certificada del **ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por el causante, señor **FABIÁN ANDRÉS BUENO GREEN** a favor de su hijo, menor de edad, Marcelo Matías Bueno Cevallos.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número **0201**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada **ACTA NOTARIAL**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **005646**.- Quito, a cuatro de febrero del año dos mil once.- **EL REGISTRADOR**.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN QUITO

RG/mn.-

